

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE EMWORLD S. A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2.012

Señores
Accionistas
Ciudad.

Estimados señores:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en el Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Resolución # 92-1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1.992. Como parte de esa revisión efectúe pruebas de cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuestas de renovación de los administradores, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa tiene su capital mínimo social aportado en efectivo y mercaderías inventariadas al costo, y ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de los activos por la cantidad de \$ 77.199,16 (SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE con 16/100 DOLARES) esta conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes.

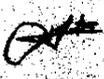
Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente.


Gilberto Chicaza Bastidas
Reg. Nac. No. 10.40499



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE
SENSEVZES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CHICAIZA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BASTIDAS GILBERTO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 DURAN
 2012-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-05-10




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN
CEDULA
 180188731-0
FECHA DE EMISIÓN
 2012-05-10
PROVINCIA
 GUAYAS
CANTÓN
 DURAN
ZONA
 BAYONA
ESTADO CIVIL
 Soltero




CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

333-0640
NÚMERO

1801887310
CÉDULA

CHICAIZA-BASTIDAS GILBERTO
EDMUNDO
GUAYAS
PROVINCIA
BOYALFARO/DURAN
PARROQUIA

DURAN
CANTÓN
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

